

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 24 DE MAYO DE 2022**


<p align="center"><u>ASISTENTES</u></p> <p align="center">ALCALDE – PRESIDENTE</p> <p align="center">Don Manuel Fernández Oviedo</p> <p align="center">CONCEJALES</p> <p align="center">Don Francisco Albalá Martínez Doña Dolores Veragua Caro Don Miguel Ángel Naranjo Barco Don Antonio Martín Barea Doña María del Carmen Martín Parejo Doña Ángeles Buiza Díez Don Manuel Ruiz Martín</p> <p align="center"><u>NO ASISTEN (sin justificar su ausencia)</u></p> <p align="center">Doña Sandra Bernal López Doña María Isabel Ibáñez Buiza Don Francisco Ledesma Bernal Doña María del Águila León Romero Don Salvador Marcos Nieto</p> <p align="center">SECRETARIO GENERAL</p> <p align="center">Don Antonio José Fernández Bárbara</p>	<p>En la villa de La Campana, siendo las diecinueve horas y dos minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los componentes, que al margen se expresan, del Pleno de la Corporación, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente don Manuel Fernández Oviedo, y la asistencia del Secretario General, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente que fue convocada y hecha pública con la antelación reglamentaria.</p> <p>Declarado abierto el acto por la Presidencia, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:</p>
---	---

Índice

Nº	Nombre
1	Ratificación de la Urgencia de la Sesión.
2	Sorteo de miembros de las mesas electorales elecciones al Parlamento de Andalucía que se celebraran el 19 de junio 2022, conforme a Decreto de la Presidencia Nº 04/2022, de 25 de abril, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones.

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Alcalde-Presidente toma la palabra y justifica la urgencia en la convocatoria de la presente sesión plenaria exponiendo que mediante Decreto Número 4/2022, de 25 de abril, dictado por la Presidencia de la Junta de Andalucía se ha procedido a disolver el Parlamento Autonómico y a convocar elecciones para el día 19 de junio de 2022, y que, de conformidad con el calendario electoral para los referidos comicios remitido por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, la

Código Seguro De Verificación:	TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	26/05/2022 10:39:55	
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	26/05/2022 10:15:12	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCFg==			

Corporación Municipal en Pleno ha de proceder a realizar el sorteo de los miembros de las ocho mesas electorales que se constituirán en el municipio de La Campana para las Elecciones al Parlamento de la Junta de Andalucía entre el día 21 de mayo de 2022 y el día 25 de mayo de 2022.

Según disponen los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Alcalde propone al Pleno el pronunciamiento sobre la urgencia.

Conocida la justificación de la urgencia expuesta por la Alcaldía-Presidencia, el Pleno de la Corporación Municipal, con la asistencia de ocho de sus trece miembros de derecho, por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA apreciar la urgencia de la sesión extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- SORTEO DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA QUE SE CELEBRARAN EL 19 DE JUNIO 2022, CONFORME A DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 04/2022, DE 25 DE ABRIL, DE DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA Y DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES.

Por la Alcaldía Presidencia se cedió la palabra al Sr. Secretario General, el cual expuso que, convocadas las Elecciones al Parlamento de Andalucía por Decreto de la Presidencia 4/2022, de 25 de abril, es necesario efectuar el sorteo para designar a los miembros de las mesas electorales entre el vigésimo quinto (21 de mayo de 2022) y el vigésimo noveno (25 de mayo de 2022) día posterior a la convocatoria de las elecciones.


Asimismo, y continuado en su intervención el titular de la Secretaría, manifestó que la Junta Electoral Central, en acuerdos de 17 de febrero de 1986, 28 de abril de 1986, 24 de abril de 1995, entre otros, ha determinado que el órgano competente para realizar el sorteo es el Pleno de la Corporación Municipal y que, en el mismo sentido, la Junta Electoral Central, en sesión de 19 de enero de 2005, señaló que el quórum para el nombramiento de los miembros de las mesas es la mayoría simple por aplicación de la regla general de cómputo de quórum de la legislación local.

Por último, y antes de proceder al mencionado sorteo público, se dio lectura por el Sr. Fernández Bárbara a los artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General de aplicación al respecto.

Por lo expuesto, se somete al Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Designar a los miembros de las mesas electorales para las elecciones al Parlamento de Andalucía convocadas mediante Decreto Número 04/2022, de 25 de abril de 2022, dictado por la Presidencia de la Junta de Andalucía, conforme al sorteo que se realiza a continuación.

Segundo.- Dar traslado del acuerdo de designación a la Junta Electoral de Zona.

Código Seguro De Verificación:	TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	26/05/2022 10:39:55	
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	26/05/2022 10:15:12	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCfg==			

Se procede al sorteo de los miembros de las mesas electorales resultando lo siguiente:

DISTRITO PRIMERO	SECCION PRIMERA	MESAA
-------------------------	------------------------	--------------

TITULARES	
PRESIDENTE	D. Daniel Cabello Cabrera
1º VOCAL	Dª Inmaculada Concepción Cabrera Caballero
2º VOCAL	Dª Anna Critelli Moyano

SUPLENTES	
DE PRESIDENTE	D. Víctor José Díaz Nieto
DE PRESIDENTE	Dª Cristina Durán Fernández
DE 1º VOCAL	Dª. María Dolores Fernández Bernal
DE 1º VOCAL	Dª. Lorena Fernández Díez
DE 2º VOCAL	D. Alfonso Fernández Leonés
DE 2º VOCAL	D. Alejandro Fernández Muñoz

DISTRITO PRIMERO	SECCION PRIMERA	MESA B
-------------------------	------------------------	---------------

TITULARES	
PRESIDENTE	D. José María Velarde Muñoz
1º VOCAL	D. José Luis Villalba Rodríguez
2º VOCAL	Dª. Casandra Hinojosa Conejero

SUPLENTES	
DE PRESIDENTE	Dª. Cristina López Moráguez
DE PRESIDENTE	Dª. María José Martín Estepa
DE 1º VOCAL	D. Pedro Martínez Peña
DE 1º VOCAL	Dª. Carmen Morales Hernández
DE 2º VOCAL	Dª. María Inmaculada Navarro Barrera
DE 2º VOCAL	Dª. Ángela María Nuño Bravo

DISTRITO PRIMERO	SECCION SEGUNDA	MESAA
-------------------------	------------------------	--------------

Código Seguro De Verificación:	TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	26/05/2022 10:39:55
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	26/05/2022 10:15:12
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCFg==		



TITULARES	
PRESIDENTE	D ^a . Laura Fernández Carrero
1º VOCAL	D ^a . María José Fernández Lora
2º VOCAL	D. Víctor Manuel Fernández Ortiz

SUPLENTES	
DE PRESIDENTE	D. Julio Barea Asencio
DE PRESIDENTE	D ^a . Francisca Bravo Cabello
DE 1º VOCAL	D ^a . María del Mar Buiza Carmona
DE 1º VOCAL	D ^a . Estefanía Calzada Calzada
DE 2º VOCAL	D. José Ramón Carballo Rodríguez
DE 2º VOCAL	D ^a Dolores Caro Calzada

DISTRITO PRIMERO	SECCION SEGUNDA	MESA B
-------------------------	------------------------	---------------

TITULARES	
PRESIDENTE	D. Rocío Infantes Gómez
1º VOCAL	D. José Jiménez Jiménez
2º VOCAL	D. Juan Ledesma Bernal

SUPLENTES	
DE PRESIDENTE	D ^a María Ángeles López Medina
DE PRESIDENTE	D ^a Amanda María Muñoz Valderrama
DE 1º VOCAL	D. José Carlos Nuño Fernández
DE 1º VOCAL	D ^a . Ana Pérez Calzadilla
DE 2º VOCAL	D. Francisco José Pérez Rodríguez
DE 2º VOCAL	D. Ricardo Pílares Ramón

DISTRITO SEGUNDO	SECCION PRIMERA	MESA A
-------------------------	------------------------	---------------

TITULARES	
PRESIDENTE	D ^a . María Fernández Velasco
1º VOCAL	D ^a . Marta García Fernández

Código Seguro De Verificación:	TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	26/05/2022 10:39:55
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	26/05/2022 10:15:12
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCFg==		



2º VOCAL	D. Cristian Garrido González
----------	------------------------------

SUPLENTE	
DE PRESIDENTE	Dª. Dolores Gómez Martín
DE PRESIDENTE	D. Juan José Aguilar Bruña
DE 1º VOCAL	D. Carlos Alcalá Gómez
DE 1º VOCAL	D. Miguel Ángel Arriaza Durán
DE 2º VOCAL	D. Javier Asencio Méndez
DE 2º VOCAL	D. Manuel Luis del Barco Asencio

DISTRITO SEGUNDO	SECCION PRIMERA	MESA B
-------------------------	------------------------	---------------

TITULARES	
PRESIDENTE	D. Rubén Veragua Moyano
1º VOCAL	Dª. Elvira Ibáñez Fernández
2º VOCAL	D. Francisco Javier Isla Durán

SUPLENTE	
DE PRESIDENTE	Dª María Denise Lorente Fernández
DE PRESIDENTE	Dª. María José Méndez Carmona
DE 1º VOCAL	D. Francisco Javier Messia Benjumea
DE 1º VOCAL	Dª. Lucía Morillo Oviedo
DE 2º VOCAL	D. David Muñoz Fernández
DE 2º VOCAL	D. Antonio Olit Pérez

DISTRITO SEGUNDO	SECCION SEGUNDA	MESAA
-------------------------	------------------------	--------------

TITULARES	
PRESIDENTE	D. Álvaro Gómez Nieto
1º VOCAL	Dª. Eva María González Flores
2º VOCAL	Dª. Raquel González Lozano

SUPLENTE	
DE PRESIDENTE	Dª. Rocío Hidalgo González
DE PRESIDENTE	Dª Sandra Infante Gómez

Código Seguro De Verificación:	TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	26/05/2022 10:39:55
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	26/05/2022 10:15:12
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCfg==		



DE 1º VOCAL	D. Francisco Manuel Jiménez García
DE 1º VOCAL	Dª. María Carmen Aguilar Ruiz
DE 2º VOCAL	D. Sergio Arias Barea
DE 2º VOCAL	Dª. Manuel Luis Asencio Haza

DISTRITO SEGUNDO	SECCION SEGUNDA	MESA B
-------------------------	------------------------	---------------

TITULARES	
PRESIDENTE	D. Francisco Pérez Ramírez
1º VOCAL	Dª. Lidia Ramírez Cabello
2º VOCAL	Dª. María Mercedes del Río Sánchez

SUPLENTES	
DE PRESIDENTE	Dª. Esther Romero López
DE PRESIDENTE	D. Juan Antonio Ruiz Martín
DE 1º VOCAL	D. Eloy Ruiz Varela
DE 1º VOCAL	Dª. Carmen Sánchez Calzada
DE 2º VOCAL	Dª. Laura Sánchez Galán
DE 2º VOCAL	D. Antonio Sánchez Rodríguez


Por lo expuesto, concluido el estudio de los asuntos fijados en el Orden del Día y no habiendo más sujetos a la consideración del Pleno, siendo las 19:32 horas del día arriba indicado, la Alcaldía Presidencia levantó la sesión de cuyo contenido como Secretario General Doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde en La Campana a firma electrónica.

VºBº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Manuel Fernández Oviedo

Fdo.: Antonio José Fernández Bárbara

Código Seguro De Verificación:	TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	26/05/2022 10:39:55	
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	26/05/2022 10:15:12	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TsMYoZExoN3EQ2YfHzOCFg==			